

4to. COMUNICADO - CORA UGEL PUNO (URGENTE)

<https://racionalizacion.minedu.gob.pe/#/login/> = Para Racionalizar
<http://sigma-capa.minedu.gob.pe/rap/#/login/> = Para capacitación y/o práctica

Se pone en conocimiento a los Señores Directores y miembros de CORAIE de las Instituciones Educativas Poli docente completo de EBR (inicial, primaria y secundaria) que, deben culminar el proceso de racionalización a más tardar hasta 28 de abril del presente, ingresando al aplicativo SISTEMA RAP, **NO HAY PRÓRROGA.**

Además comunicamos a los Srs. Directores y miembros de CORAIE de las II.EE. Poli docente completo de EBR del ámbito de la UGEL PUNO que no han logrado ingresar en el SISTEMA RAP, **continuarán REUNIONES DE TRABAJO DEL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN Y APROBACIÓN POR LA CORA UGEL, SEGÚN EL SIGUIENTE CRONOGRAMA DE REPROGRAMACIÓN:**

COMISIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS (CORAIEs)	FECHA	HORARIO	LUGAR
DISTRITOS DE SAN ANTONIO Y PUNO	24-04-2017	4:00 p.m. hasta concluir.	IEP. N° 71001 "MIGUEL GRAU" PUNO
INSTITUCIONES INTEGRADOS (INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA)	25-04-2017	4:00 p.m. hasta concluir.	IEP. N° 71001 "MIGUEL GRAU" PUNO
DISTRITOS DE ACORA, PLATERIA Y CHUCUITO	26-04-2017	4:00 p.m. hasta concluir.	IEP. N° 71001 "MIGUEL GRAU" PUNO
DISTRITOS DE PICHACANI, VILQUE TIQUILLACA Y MAÑAZO.	27-04-2017	5:30 p.m. hasta concluir.	IEP. N° 71001 "MIGUEL GRAU" PUNO
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE AMANTANI, TAQUILE Y ZONA CORDILLERA Y DEMÁS INSTITUCIONES QUE NO HAN LOGRADO INGRESAR.	CUALQUIER DÍA, HASTA 28-04-2017	2:00 p.m. hasta concluir.	IEP. N° 71001 "MIGUEL GRAU" PUNO
II.EE. OMISAS: PREVIO OFICIO DE AMONESTACIÓN.	28-04-2017	4:00 p.m. hasta concluir.	IEP. N° 71001 "MIGUEL GRAU" PUNO

ORDEN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR A LA UGEL (Para CORAIEs APROBADOS) TODO LOS DOCUMENTOS QUE HAN SUBIDO AL SISTEMA

1. Informe de CORAIE (Firmado por todos los miembros de CORAIE) (en original)
2. Resolución Directoral de Conformación (en original)
3. Acta de Conformación de CORAIE (copia simple)
4. Acta de Evaluación de Plazas (copia simple)
5. Resoluciones Directores de DAIP, Taller de Banda, Educación Física, Informe de Junta médica, Nóminas Adicionales, Fichas de Discapacidad, y otros documentos que sustenten la permanencia y excedencia del personal docente (copia autenticada).
6. Documento de notificación si tuvieran excedentes del personal docente. (en original) (firmado por el docente excedente).
7. Documento de Reclamo de parte del interesado (a) si tuviera.
8. Acta de absolución de reclamos si tuviera la CORAIE.

FECHA DE PRESENTACIÓN: El último día de presentación en físico 04-05-2017 (PARA II.EE. OMISAS)

NOTA IMPORTANTE:

Sí los CORAIEs han cometido algunos errores en el SISTEMA RAP o han evaluado mal sus plazas docentes, serán OBSERVADOS por la CORA UGEL y MINEDU, los mismos deben ser levantados por CORAIE dentro de los 72 Hrs.

- Solamente pueden modificar una sola vez.

Antes de ENVIAR NUEVAMENTE, coordinar con el RACIONALIZADOR DE LA UGEL PUNO, (Consultar y/o llamar)

DIRECCIÓN WEB DE RACIONALIZACIÓN

DIRECCIÓN WEB: PARA CAPACITACIÓN Y/O PRÁCTICA		DIRECCIÓN WEB: PARA RACIONALIZAR OFICIAL	
http://sigma-capa.minedu.gob.pe/rap/#/login/		https://racionalizacion.minedu.gob.pe/#/login/	
USUARIO	DNI del Director	USUARIO	El mismo que utiliza en SIAGIE
CLAVE	DNI del Director	CLAVE	El mismo que utiliza en SIAGIE

- Cualquier consulta al Cel. #950058430 y email: maguinorey@hotmail.es

LA COMISIÓN – CORA UGEL PUNO